

URGENTE

ARCHIVO ✓

UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

FORM FOR TRANSMISSION VIA FACSIMILE

Page 1 of 17

Ref.:

ADDRESSEE: Señor Carlos Bascuñan
Jefe de Gabinete
Presidencia de la República
Santiago, Chile

TELEFAX No.: 697 3262

SENDER: CEPAL, Santiago, Chile

Stamp: REPUBLICA DE CHILE, PRESIDENCIA, REGISTRO Y ARCHIVO, NR. 92/25935, A: 10 NOV 92, P.A.A., R.C.A., F.W.M., C.B.E., M.L.P., P.V.S., M.T.O., EDEC, J.R.A., M.Z.C.

SG 1053-10

Estimado señor Bascuñan:

Siguiendo mi fax del 22 de septiembre me es grato confirmarle la lista de las personas que visitarán al Excelentísimo señor Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, el lunes 26 de octubre a las 11 horas con ocasión del Día de las Naciones Unidas:

- Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL
Carlos Massad, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL
Luis Thais, Representante Residente del PNUD
Virginia Trimarco, Representante del ACNUR
Severino de Melo Araujo, Representante Regional Adjunto de FAO
Gustavo Mora, Representante de OPS/OMS
Víctor Tokman, Director PREALC
José Arturo Matute García-Salas, Dirección a.i. OREALC/UNESCO
Kristina Gunvor Gonçalves, Representante Regional de Area de UNICEF para Argentina, Chile y Uruguay

Adjunto le remito un breve resumen sobre la labor desempeñada por cada uno de los organismos y una reseña biográfica de su representante.

Saluda a usted muy atentamente,

[Handwritten signature]

Daniel S. Blanchard
Secretario de la Comisión

RECEIVED FROM 56 2 2088252

10.22.1982 12:13

2/17

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se creó en 1948 para coordinar las políticas encaminadas a promover el desarrollo económico de la región de América Latina.

Chile jugó un gran rol impulsor en su creación, de allí que como su sede fuera designada Santiago.

Desde sus inicios CEPAL realizó una fecunda labor de reflexión y pensamiento dirigido a crear una conciencia colectiva de desarrollo económico y social en América Latina desprovista de las limitaciones de un regionalismo estrecho. Precisamente en la concepción original estaba la necesidad de que América Latina abordara su modernización con decididos tonos de apertura hacia el resto del mundo.

La contribución de la CEPAL no se limita sin embargo a la reflexión y el estudio, se extiende también a sus considerables aportes al desarrollo de los países de la región a través de actividades tales como la cooperación intrarregional, la prestación de asesoramiento y capacitación a los países y ofrece un punto de encuentro para alentar el diálogo y la cooperación en todos los niveles.

Forman parte del Sistema de la CEPAL, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

Reseña biográfica del representante

GERT ROSENTHAL, Secretario Ejecutivo de la CEPAL.- Economista, guatemalteco, estudios universitarios y de postgrado en la Universidad de California, Berkeley, California, EE.UU.; incorporado a la Universidad Autónoma de San Carlos de Guatemala; actualmente Secretario Ejecutivo de la CEPAL y Subsecretario General de las Naciones Unidas. Desempeñó diversos cargos en el Gobierno de Guatemala (incluyendo el de Secretario General del Consejo Nacional de Planificación Económica, organismos regionales de la integración centroamericana (la Secretaría Permanente) y organismos internacionales (UNCTAD; CEPAL, como Director de la Subsección de México de 1974 a 1985 y Secretario Ejecutivo Adjunto de Desarrollo Económico y Social hasta 1988). También tuvo varios cargos académicos, incluyendo el de catedrático de la Fundación Adlai Stevenson Institute for International Affairs, de Chicago, Illinois, en 1971. Autor de múltiples artículos, en especial sobre desarrollo y la integración económica en Centroamérica.

3/17

## CURRICULUM VITAE

CARLOS MASSAD, ACTUAL SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO DE CEPAL, HASTA 1989 FUE COORDINADOR DE PROYECTOS FINANCIEROS Y ASESOR DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. NACIDO EL 29 DE AGOSTO DE 1932 EN SANTIAGO, CHILE. ECONOMISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (1959-1964); Y POSTERIORMENTE VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE CHILE (1964-1970). DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (1970-1974). DESDE 1974 HASTA 1989 CONSULTOR, EXPERTO Y COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA CEPAL. EN 1978-1979 CONSULTOR Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE EVALUACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL BANCO MUNDIAL. PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (1960-1981) Y, DESDE 1982, PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. EN 1988 FUE PROFESOR VISITANTE INVITADO POR EL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA EN LOS ANGELES - UCLA. SUS PUBLICACIONES COMO AUTOR O EDITOR INCLUYEN LOS SIGUIENTES LIBROS: MACROECONOMIA, 1979; NOCIONES DE ECONOMIA, 1980; ADJUSTMENT WITH GROWTH, 1984; ANALISIS ECONOMICO: INTRODUCCION A LA MICROECONOMIA, 1986; Y DEUDA INTERNA Y ESTABILIDAD FINANCIERA, VOLUMEN I, 1987 Y VOLUMEN II, 1988; SISTEMA FINANCIERO Y ASIGNACION DE RECURSOS: EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS Y DEL CARIBE, 1990; Y AHORRO Y FORMACION DE CAPITAL: EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS, 1990.

En 1965, en el seno de la Vigésima Asamblea de Naciones Unidas, es creada la mayor fuente de asistencia técnica no reembolsable del mundo: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

El Programa está constituido por 170 países y es, por tanto, la organización de cooperación técnica multilateral más grande del mundo destinada a apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por lograr el crecimiento económico, incorporar nuevas tecnologías y, en definitiva, contribuir a un desarrollo armónico y equitativo que mejore la calidad de vida de sus poblaciones.

En el caso de la región que comprende América Latina y el Caribe, entre 1970 y 1984, sumando los programas nacionales y los proyectos regionales, el PNUD ha aportado insumos por un monto equivalente a 1.050 millones de dólares, lo que grafica la magnitud y la dimensión de la asistencia técnica que se ha otorgado.

Desde enero de 1966, fecha en que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo entra oficialmente en funcionamiento por medio de sus representaciones en 130 países, Chile se incorpora de manera muy activa a esta red de cooperación técnica internacional.

En estos casi veinte años, el PNUD ha contribuido significativamente a los programas de desarrollo del país. La asistencia se ha diversificado en una multiplicidad de áreas, tanto en el campo productivo como en el fomento y promoción del desarrollo científico y tecnológico y, sobre todo, en el fortalecimiento de instituciones que han contribuido de manera importante a la investigación básica y aplicada, y al diseño y puesta en marcha de programas de capacitación en distintas áreas.

La contribución que ha recibido Chile del PNUD, desde el inicio de las actividades de cooperación técnica de este organismo en el país, alcanza a más de 78 millones de dólares, los que se han otorgado, principalmente becas, equipamiento y asesorías de expertos y consultores a instituciones nacionales.

#### Reseña biográfica del representante

LUIS THAIS, Representante Residente del PNUD en Chile.

Peruano, nació en 1942, estudió sociología entre los años 1962-1966 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima, Perú, y obtuvo un Certificado en Sociología del Desarrollo en la Universidad de Lovaina, Bélgica (1967-1969).

Ingresó al PNUD en 1972 donde ha desempeñado numerosos cargos a la fecha.

A partir de octubre de 1990 asumió como Representante Residente del PNUD en Chile. Entre los años 1980 y 1990 fue Representante Residente en Panamá, Colombia y Venezuela. Paralelamente entre 1987 y 1990 fue Director del Proyecto Regional del PNUD de "Superación de la Pobreza". Entre 1972 y 1977 fue Representante Residente Adjunto en Argentina, Representante Residente Adjunto de la Oficina de Enlace PNUD/CEPAL en Chile, Oficial de Area y Oficial de Políticas y Evaluación en el Bureau Regional para América Latina del PNUD en Nueva York.

5/17

## ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)

El 1° de enero de 1951, por Resolución 428(V) la Asamblea General de las Naciones Unidas creó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con el Mandato humanitario y apolítico de proporcionar protección internacional a los refugiados y de dar soluciones permanentes a sus problemas. En ese mismo año, el 28 de julio, se aprobó en la ciudad de Ginebra, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto del Refugiado, que más tarde en 1967, fuera complementado con el Protocolo sobre el Estatuto del Refugiado, constituyendo ambos instrumentos la base jurídica de la tarea del Alto Comisionado en el mundo.

La importancia que la comunidad internacional le ha otorgado a este Mandato se ha visto reafirmada por más de 100 países que han adherido a la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967. Esto permitió extender la acción del ACNUR a diversas zonas del planeta y brindar protección internacional a más de 20 millones de personas que por motivos fundados de persecución debieron huir de sus países de origen.

En Chile el ACNUR contribuyó con el Gobierno Chileno en la inserción de refugiados europeos de la II Guerra Mundial, más tarde brindó asistencia a más de doscientos mil refugiados chilenos, y en la actualidad colabora con la reinserción de chilenos que se acogieron al Estatuto de Refugiado y que han retornado o están en vías de hacerlo, en forma voluntaria al país, después de años de exilio en distintos países del mundo. Este trabajo se realiza en conjunto con el Gobierno, a través de la Oficina Nacional de Retorno, y la Organización Internacional para las Migraciones, sobre la base del Acuerdo Tripartito, que se firmó en noviembre de 1990.

### Reseña biográfica de la representante

MARIA VIRGINIA TRIMARCO, Encargada de Misión, ACNUR.-

Argentina, nació en 1947, licenciada en Derecho en la Universidad de Belgrano, Buenos Aires; Certificado de Estudios Superiores de Doctorado en el Instituto de Altos Estudios Internacionales, Ginebra, Suiza. Ha sido Oficial Asistente Legal del ACNUR en Ginebra (1982-1984); Asesor Legal Regional de la Oficina Regional del ACNUR en San José, Costa Rica (1985-1987); Jefe Sub-Oficina Regional del ACNUR para el Noroeste de América del Sur, Lima, Perú (1987-1989); actualmente Encargada de misión, Sub-Oficina del ACNUR, Santiago, Chile.

6/17

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) fue establecida en una conferencia celebrada en Quebec el 16 de octubre de 1945. Desde 1979 esa fecha se observa anualmente como Día Mundial de la Alimentación.

Objetivos y actividades: Los objetivos de la FAO son elevar los niveles de nutrición y de vida, lograr que se mejore la eficiencia de la producción, elaboración, comercialización y distribución de todos los alimentos y productos agropecuarios de granjas, bosques y pesquerías, promover el desarrollo rural y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales y, por estos medios, eliminar el hambre.

Al llevar a cabo estos objetivos, la FAO promueve las inversiones en agricultura, el perfeccionamiento de la administración de suelos y recursos hídricos, el mejoramiento de los rendimientos de cultivos y ganados y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo y el desarrollo en éstos de la investigación agrícola. Promueve la conservación de los recursos naturales, en particular de los recursos genéticos vegetales, y la utilización racional de fertilizantes y plaguicidas; combate las enfermedades animales; promueve el desarrollo de las pesquerías marinas y en aguas interiores y de fuentes nuevas y renovables de energía, en particular la energía rural, y alienta el uso racional de los recursos silvícolas. Presta asistencia técnica en todas estas esferas y en otras como la nutrición, la ingeniería agrícola, la reforma agraria, las comunicaciones para el desarrollo, la teleobservación de recursos naturales y la prevención de las pérdidas alimentarias.

Mediante programas especiales, la FAO ayuda a los países a prepararse para las situaciones de emergencia alimentaria y también les proporciona socorro en casos de emergencias alimentarias. Su Sistema Mundial de Información y Detección Anticipada suministra información actualizada sobre la situación alimentaria mundial e identifica los países amenazados por insuficiencias a fin de orientar a posibles donantes. Su Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria tiene por objeto ayudar a los países en desarrollo a establecer reservas alimentarias.

7/17

OCT 16 '92 15:38 \*\*\*\*\*

PLAC 560

P.3/4

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: ARAUJO, Severino de Melo  
 NACIONALIDAD: Brasil  
 FECHA DE NACIMIENTO: 12 de septiembre de 1935  
 ESTADO CIVIL: Casado (tres hijos)  
 IDIOMAS: Portugués, español, inglés

ESTUDIOS:

1956-1959: Licenciado en Ingeniería Agrícola, Universidad de Pernambuco, Brasil.  
 1977-1978: Maestría en Educación y Extensión Agrícola, Universidad de Mayaguez, Puerto Rico.  
 1978-1980: Doctorado en Educación Agrícola Superior, Universidad de Connecticut, Estados Unidos de América.

EXPERIENCIA:

1966-1967: Director, Servicio de Extensión Rural del Estado de Piauí, Brasil.  
 1967-1969: Secretario de Agricultura del Estado de Piauí, Brasil.  
 1970-1972: Director, Servicio de Extensión Rural del Estado de Rondonia, Brasil.  
 1972-1973: Secretario de Agricultura del Estado de Rondonia, Brasil.  
 1973-1974: Secretario encargado de Planificación y Vice-Gobernador del Estado de Rondonia, Brasil.  
 1974-1976: Director, Servicio Nacional de Extensión Pesquera de Brasil.

OCT 21 '92 14:51 \*\*\*\*\*

RLAC 000

P. 1/1

8/17

## EXPERIENCIA (cont.)

- 1981-1982: Secretario de Planificación, Superintendencia de Desarrollo Pesquero de Brasil.
- 1982-1984: Secretario General Adjunto, Ministerio de Agricultura de Brasil. Tercer rango en la jerarquía de dicho Ministerio.
- 1985-1986: Director Ejecutivo de la Empresa Brasileira de Pesquisas Agropecuarias (EMBRAPA), Brasil.
- 1986 hasta la fecha: Representante Regional Adjunto de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. Desde mayo de 1989 se desempeña también como Representante de la FAO en Chile.

Marzo de 1989

OPS

9/17

## CHILE

En marzo de 1990 se reinstauró la democracia en Chile al establecerse, después de 17 años, un nuevo régimen político emergente de elecciones populares que llevaron al poder a un Gobierno de concertación de partidos democráticos. El cambio fue determinante para el planteamiento de las nuevas políticas y estrategias del desarrollo nacional del nuevo Gobierno que en cuatro años se propone mantener y ampliar el crecimiento de la economía nacional y prestar una justa atención a los sectores sociales evidentemente postergados.

Durante el año el Gobierno analizó en profundidad la situación del sector salud, con el fin de determinar la factibilidad de nuevos enfoques que corrijan insuficiencias en los indicadores de mortalidad y morbilidad y que incrementen la eficiencia y la eficacia de los servicios de salud. El análisis efectuado condujo a la reformulación de políticas y al inicio de un proceso de planificación estratégica. Las acciones del Gobierno se concentraron en darle alta prioridad

al sector salud y a los sectores sociales en el presupuesto fiscal de 1991 y en reforzar la capacidad gerencial del Ministerio de Salud para el ejercicio eficiente de sus funciones. Esto último se logrará a través del desarrollo del proceso de planificación estratégica; la profundización y apoyo a la descentralización; la extensión y el redimensionamiento de la estrategia de la atención primaria y de la participación de la comunidad dentro de un principio de democratización en la prestación de los servicios de salud; la promoción del desarrollo institucional del sector; la planificación de los recursos humanos; el desarrollo de los sistemas de información; la organización de programas de control de las enfermedades transmisibles y crónicas; la promoción de la salud ambiental; la promoción y el apoyo de la investigación aplicada; el desarrollo del Sistema Nacional de Servicios de Salud, y la movilización de los recursos nacionales e internacionales en apoyo de programas y proyectos de salud.

10/17

La OPS/OMS enfocó su programa de cooperación técnica en consonancia con los requerimientos nacionales y destinó un mayor número de recursos al desarrollo de la infraestructura, dando prioridad a la movilización de recursos, especialmente en lo relativo a la obtención de financiamiento externo para la construcción y equipamiento de hospitales y consultorios. Colaboró con el Gobierno en la preparación de proyectos de inversión presentados al BID y a organismos donantes bilaterales, y con la dirección del Ministerio en la instalación de su nueva administración. Facilitó asimismo la celebración de reuniones de funcionarios responsables de la política nacional de salud con los directores de los programas nacionales y los jefes de los servicios, y cooperó en el diseño y puesta en marcha de un sistema de información de alta gerencia.

En lo que respecta a los recursos humanos, la OPS/OMS dio apoyo al Ministerio de Salud en la planificación del personal necesario para los servicios; colaboró en la celebración de varios cursos para directores de hospitales y unidades de atención externa, para odontólogos, y para otro personal de salud; y cooperó en la realización de varios seminarios y talleres sobre diversos temas, así como en los programas regulares de la Escuela de Salud Pública y en el curso internacional de gestión de instituciones de salud de la Universidad de Chile. Se concedieron 58 becas, por un total de 953 meses: 14 de ellas para cursar estudios en el extranjero y 44 para asistir a programas nacionales. La OPS/OMS también proporcionó fondos para 75 cursos, seminarios y talleres y dio apoyo a congresos, jornadas y otras reuniones de instituciones científicas nacionales.

En cuanto a los sistemas locales de salud

(SILOS), la OPS/OMS cooperó en la realización de varios talleres y seminarios. Especial mención merece la participación de un equipo de consultores regionales en salud oral que contribuyeron a la orientación de los servicios y a darle impulso al programa nacional en este campo. La Organización también promovió la participación de técnicos nacionales en reuniones realizadas en el extranjero relacionadas con los SILOS.

La Organización cooperó con las autoridades nacionales en el control de las enfermedades transmisibles, y en el programa de control del SIDA, que reforzó sus actividades de vigilancia y de educación para la prevención de la enfermedad. Continuó dando apoyo al control de la meningitis y a la evaluación de la vacuna contra esta enfermedad, y colaboró en cursos y seminarios sobre tuberculosis, infecciones respiratorias agudas, infecciones intrahospitalarias e hidatidosis.

En el control de las enfermedades crónicas se destaca la cooperación brindada por consultores regionales de la OPS/OMS en relación con cáncer pulmonar, tabaquismo, salud mental, diabetes e hipertensión, accidentes y gerontología. La OPS/OMS patrocinó el primer Congreso Chileno de Epidemiología y dio apoyo a seminarios y talleres sobre las enfermedades crónicas en el país.

En cuanto a salud ambiental, se colaboró en seminarios y talleres sobre contaminación de aguas superficiales y salud ocupacional, y el CEPIS y el ECC dieron asesoramiento en relación con problemas de contaminación.

Asimismo, la OPS/OMS colaboró con el Gobierno para seguir extendiendo la red del Sistema Nacional de Información en Ciencias de la Salud.

11/17

## RESUMEN CV DR. GUSTAVO MORA

Nombre: DR. GUSTAVO MORA

Fecha nacimiento: 13 NOVIEMBRE 1941

Lugar: MEDELLIN, COLOMBIA

- MEDICO UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1967
- ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, 1972
- DIRECTOR OF. RELACIONES INTERNACIONALES  
MINISTERIO DE SALUD  
COLOMBIA, 1972-1977
- ANALISTA DE PROGRAMAS, OPS/OMS 1977-1980
- REPRESENTANTE OPS/OMS EN SURINAME  
1980-1983.
- REPRESENTANTE OPS/OMS EN BOLIVIA  
1983-1987
- REPRESENTANTE OPS/OMS EN CHILE  
1988 A LA FECHA.

12/17

PROGRAMA REGIONAL DEL EMPLEO  
PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
PREALC

El Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe, PREALC, es el organismo regional del Programa Mundial del Empleo, de la Oficina Internacional del Trabajo, OIT. Fue creado en 1968 y tiene como propósito colaborar con los gobiernos, organizaciones de trabajadores y de empresarios en la definición de políticas y acciones que contribuyan a mejorar la situación del empleo y los ingresos.

El PREALC tiene su sede en Santiago de Chile y cuenta con dos oficinas subregionales en Panamá y Puerto España.

Para lograr sus objetivos, el PREALC realiza actividades en el campo de la asistencia técnica e investigación; capacitación y difusión y comunicaciones en las siguientes áreas principales:

- efectos sociales del ajuste estructural
  - (políticas para pagar la deuda social)
  - (políticas hacia el sector informal urbano)
  - (mujer y mercado de trabajo)
  - (creación de programas de empleo directo)
- modernización, ajuste estructural y mercados de trabajo
- población y mercado de trabajo
- sistema de información sobre el mercado laboral

Durante 1992, el PREALC ha realizado diversas actividades de cooperación técnica con Chile. Entre ellas destacan:

a) con el MIDEPLAN

- Asesoría en la elaboración de un diagnóstico de la deuda social y la evaluación del impacto distributivo de la política económica y social;

- asesoría en el diseño de metodologías y políticas para el fomento del empleo en microempresas y en el diagnóstico y estrategias de la pequeña producción;

- colaboración en la construcción de un banco de datos con base en la Encuesta de Empleo del INE y focalizado en los temas de empleo, remuneración al trabajo y pobreza familiar.

- participación como contraparte técnica de la Dirección de Evaluación de Proyectos en el diseño metodológico de las evaluaciones del efecto sobre el empleo de los proyectos de inversión pública;

13/17

- asesoría en realización de un estudio sobre institucionalidad y normativa legal del sector informal urbano;

- asesoría en organización y preparación sustantiva del Seminario Calidad de Vida y Desarrollo Social, a realizarse el próximo mes de octubre, y en el cual PREALC tendrá a su cargo tres subcomisiones.

**b) con el Ministerio de Educación**

- Colaboración en la implementación del Proyecto MECE.

**c) con el Ministerio de Economía**

- Asesoría en la organización de un Seminario sobre Capacitación Sindical en Calidad.

**d) Otras**

- Actividades con la Confederación de la Producción y el Comercio de Chile en relación con la realización de una encuesta del mercado de trabajo en el sector manufacturero del Gran Santiago;

- realización de encuestas con ASIMET y las asociaciones de empresarios del sector alimenticio sobre la evolución tecnológica y del mercado del trabajo;

- realización de un seminario-taller sobre Innovaciones en la Empresa y Dinámica de Negociación, con la participación de 30 dirigentes sindicales de las ramas de alimentos y metalmecánica;

- implementación de un proyecto de asistencia preparatoria sobre integración del sector informal urbano al proceso de modernización;

- actividades, por iniciarse, de un proyecto de investigación sobre programa de crédito a las microempresas.

14/17

## CURRICULUM VITAE

Víctor E. Tokman, Argentino, D. Phil. (Doctor en Economía), Universidad de Oxford; Magister Escolatina, Universidad de Chile; Contador Público, (CPA), Universidad del Litoral, Rosario, Argentina. Director del PREALC desde septiembre de 1991. Además desde octubre de 1973 hasta agosto 1988. Director del Departamento de Empleo y Desarrollo de OIT, Ginebra entre 1988 y 1991. Investigador visitante Economic Growth Center, Universidad de Yale; del Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Fue también profesor de Economía en Universidad de Chile y en la U. Católica de Chile.

Artículos en libros y revistas sobre empleo, desarrollo y distribución del ingreso, con especial énfasis en análisis del sector informal, tanto en inglés como español.

Agosto de 1992

15/17

UNESCO  
Situación general de la cooperación

1. En el campo específico de la educación, la UNESCO ha cooperado con el Gobierno de Chile, y especialmente con el Ministerio de Educación, en actividades tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación y la modernización de la gestión del sistema educativo. La cooperación prestada ha consistido en colaborar con Chile en la elaboración de proyectos con financiamiento externo; actividades de formación e investigación; intercambio de experiencias con otros países de la región mediante la participación -con financiamiento de la UNESCO- de especialistas chilenos en reuniones técnicas organizadas en otros Estados Miembros de la región y apoyo específico a problemas puntuales. La participación de los especialistas de la UNESCO en la elaboración de un proyecto con el Banco Mundial se calcula en 3 meses/hombre; además UNESCO fue la Agencia ejecutora del PPF con que se financió esa preparación. Los aportes financieros de la UNESCO para la cooperación en educación con Chile ascienden, en 1992, a US\$85.000 de su Programa Regular 1992-1993. Por otra parte, Chile se beneficia de las actividades del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe que cuenta con un aporte del Gobierno de España de un millón 378 mil dólares iniciadas en 1988 y que terminarán en 1993. Se está en negociaciones para continuar dicha cooperación. A este respecto, la UNESCO agradece al Gobierno de Chile el haber aceptado ser huésped de la Quinta Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe que se efectuará en junio de 1993.

2. La utilización de satélites como modalidad de educación a distancia se materializará próximamente. El satélite español de comunicaciones HISPASAT será puesto en órbita dentro de poco. Las Universidades metropolitanas de Ciencias de la Educación y la de Playa Ancha recibirán y prepararán programas sobre pedagogía de la educación ambiental. Otras universidades latinoamericanas y españolas participarán igualmente en este Proyecto.

3. En el campo de la ciencia y tecnología, la UNESCO, a través de la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe, ha cooperado en actividades de formación en Embriología, Ciencias Geológicas, Hidrología y Ciencias del Mar. También ha contribuido para que especialistas chilenos participen en investigaciones y seminarios regionales. Asimismo, se ha prestado cooperación técnica a la vicerrectoría de investigación de la Universidad de Chile.

4. En el campo de la cultura, las Oficinas Regionales de Ciencia y Tecnología y Cultura de la UNESCO publicaron una obra titulada "Componentes culturales de la gestión de la cultura hidrica". Se incluyó un estudio de casos sobre Chile. Además se realizó en Chile el Seminario Internacional sobre historia.

5. Durante 1992 se iniciarán dos proyectos regionales; uno sobre desarrollo del sistema de información cultural de América Latina y el Caribe y otro sobre un estudio de creación de un fondo para la proyección de la cultura y las artes en América Latina y el Caribe. Se espera incorporar a Chile en ambos proyectos.

=====

JOSE ARTURO MATUTE GARCIA-SALAS, nacionalidad guatemalteca, Psicólogo, especialidad en comunicación educativa. Especialista Regional en Tecnología Educativa en funciones en OREALC, Santiago, Chile, desde 1974. Dirección a.i. OREALC/UNESCO.

16/17

## FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)

El Programa de Cooperación de UNICEF con Chile está destinado a contribuir con los esfuerzos nacionales para alcanzar una sociedad más justa y solidaria, en la cual se obtenga una mayor igualdad de oportunidades para todos los niños y se mejore la participación de la mujer en la sociedad.

Para el período 1991-1995, el presupuesto de UNICEF en Chile asciende a cuatro millones de dólares ya aprobados, y más de tres millones de dólares adicionales que se espera recaudar de países donantes para proyectos específicos, que ya recibieron el beneplácito de la Junta Ejecutiva.

Una de las líneas de acción del Programa de Cooperación está destinada a dar un lugar prioritario a niños y mujeres, especialmente a los más pobres, en las políticas sociales a través del diseño, monitoreo y evaluación de dichas políticas. También se contribuye al mejoramiento de sus condiciones de vida a través de proyectos en el área de atención primaria de salud, desarrollo infantil, adolescentes embarazadas y niños en circunstancias especialmente difíciles. Asimismo, UNICEF apoya el desarrollo del Proyecto Niño y Medio Ambiente en dos comunas de Santiago y el Programa de Desarrollo Social a Nivel Regional y Local en la IX Región.

Un componente importante de la estrategia de cooperación de UNICEF es el fomento de una mayor conciencia sobre la situación de la niñez y de la mujer en el país, así como la promoción de la movilización social y de la participación comunitaria.

17/7

RESUMEN CV SRA. KRISTINA GONCALVES

- Nacionalidad Sueca
- Estudios Ingeniero Comercial, Master en Administración y Ciencias de las Empresas de la Escuela de Economía y Administración de Empresas de Estocolmo
- Ultimos cargos Ella ha desempeñado diversos cargos dentro de la Administración Pública en Suecia como también en las Naciones Unidas (PNUD, OIT). Desde 1983, trabajó en Mozambique, con la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional, como Jefa de la Oficina y responsable de la coordinación e implementación de programas de cooperación sueca con el Gobierno de Mozambique hasta fines de 1990.
- A partir del 1º de enero de 1991, fue nombrada Consejera de la Embajada de Suecia en Chile, encargada de la planificación y coordinación de la cooperación del Gobierno de Suecia con el Gobierno de Chile.
- Desde noviembre de 1991, es Representante de Área de UNICEF para Argentina, Chile y Uruguay.